

## **Absentee Ballot Instructions**

You must first complete an application to receive an absentee ballot. You may mail your application to the address on the application, or you may bring it to the **district clerk's office at Mamaroneck UFSD, 1000 West Boston Post Road, Mamaroneck, NY 10543**.

Once the absentee ballot application is received by the district clerk, a ballot will be mailed to the address specified on the application, after the voter is verified by the district clerk as a registered voter. If the application is brought into the district clerk's office, a ballot will be handed to the registered voter directly or the person authorized. A ballot may not be given to anyone other than to the voter or the person authorized by the voter to pick up the ballot on his/her behalf.

The last day an absentee ballot may be mailed to a registered voter is Tuesday, May 14h - Absentee ballot applications must be received on or before this date (May 14th) in order for the ballot to be mailed. However, registered voters may personally come into the district clerk's office for an absentee ballot until 4 p.m. Monday, May 20th.

If you have any questions, please call District Clerk Joanne Rice at 914-220-3007. Thank you.

## **Las instrucciones de la boleta de voto en ausencia**

Primero debe completar una solicitud para recibir una boleta de voto en ausencia. Puede enviar su solicitud por correo a la dirección que figura en la solicitud, o puede llevarla a la **oficina de la secretaria del distrito en Mamaroneck UFSD, 1000 West Boston Post Road, Mamaroneck, NY 10543**.

Una vez que la secretaria del distrito reciba la solicitud de boleta de voto en ausencia, se enviará una boleta por correo a la dirección especificada en la solicitud, después de que la secretaria del distrito verifique que el votante es un votante registrado. Si la solicitud se presenta en la oficina de la secretaria del distrito, se entregará una boleta directamente al votante registrado o a la persona autorizada. No se puede entregar una boleta a nadie que no sea el votante o la persona autorizada por el votante para recoger la boleta en su nombre.

El último día en que se puede enviar por correo una boleta de voto en ausencia a un votante registrado es el martes 14 de mayo. Las solicitudes de boletas de voto en ausencia deben recibirse en esta fecha o antes (14 de mayo) para poder enviar la boleta por correo. Sin embargo, los votantes registrados pueden acudir personalmente a la oficina de la secretaria del distrito para obtener una boleta de voto en ausencia hasta las 4 p.m. del lunes 20 de mayo.

Si tiene alguna pregunta, por favor llame a la secretaria del distrito, Joanne Rice, al 914-220-3007. Gracias.